

ACTA DE INSPECCION

_____, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personaron el día veintiséis de enero de dos mil veintiuno, en la
AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA, sita en la calle
_____ en Sevilla.

La visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una instalación radiactiva,
destinada a análisis instrumental por fluorescencia de rayos X, ubicada en el
emplazamiento referido, cuya autorización de puesta en marcha fue concedida, por
el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 19 de noviembre de 2010 y
cuya autorización de modificación (MO-1) fue concedida con fecha 2 de julio de
2012.

La Inspección fue recibida por _____ y _____
_____, Jefe de Área de Servicios Ambientales, en representación del titular, quienes
aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y
protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al
inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los
comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de
documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier
persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué
información o documentación aportada durante la inspección podría no ser
publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- _____ se encontraba la
maleta de transporte con un equipo _____.
- Se dispone del accesorio plomado necesario para el análisis de muestras. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un monitor de radiación calibrado en fecha 15-02-17 en el _____.
- Se dispone de procedimiento para la calibración (cada cuatro años) y verificación semestral de los equipos de medida. _____
- Se dispone de la solicitud de calibración a _____ de diciembre de 2020, para la calibración periódica del monitor de radiación. _____
- Se dispone de registros de verificación del 12-03-20. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis con un monitor de radiación _____ junto al lateral del punto de emisión de radiación. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- _____ dispone de licencia se supervisor en trámite de renovación. _____
- _____ dispone de licencia de operadora en trámite de renovación. _____
- _____ dispone de licencia de operador en vigor. _____
- Se dispone del informe dosimétrico de diciembre de 2020 del Centro de _____
- Se dispone de registro sobre la entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia a _____



- Se dispone de registros sobre la formación en materia de protección radiológica basada en el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia, de fecha 26-06-18. _____
- Se dispone de registros sobre la contratación de un curso de formación para operadores para febrero de 2021 a través de la empresa _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de registros de uso donde se indican fecha, operador, dosímetro, medidas de tasas de dosis, analíticas, etc. _____
- Semestralmente efectúan la verificación radiológica del equipo y de la instalación, que incluye una amplia variedad de chequeos sobre las condiciones de seguridad, configuración del equipo, medidas de tasas de dosis en 17 puntos y verificación del monitor de radiación. Último registro de fecha 12 de marzo de 2020. _____
- Se dispone de un Diario de Operación donde figura la utilización y verificaciones del equipo de rayos X. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid.

Firmado por _____ el día
04/02/2021 con un certificado
emitido por
AC FNMT Usuarios

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA"**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme con reparos al punto 1.º:
El equipo de almacenaje

16/03/21

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/06/IRA-3076/2021**, correspondiente a la inspección realizada en **AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA**, el día veintiséis de enero de dos mil veintiuno, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios adjuntos.

Madrid, 18 de marzo de 2021

Firmado por
el día 18/03/2021 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

Fdo.
INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

